

EXPDTE. Nº: 526/2007 - P.Ley

AUTOR: GRAFFIGNA Celia Elba

EXTRACTO: Incorpora artículo 6º a la ley nº 4077, que crea la Comisión Provincial de Gestión y Seguimiento de la ley mencionada, dependiente del Consejo de Ecología y Medio Ambiente.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: su ARCHIVO.

SALA DE COMISIONES

BUYAYISQUI CASADEI DI BIASE LAURIENTE PASCUAL ZUAIN
RODRIGUEZ TAMBURRINI BARDEGGIA LAZZARINI ODARDA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 29 de Julio de 2008